

La historiografía médica en México. El primer gran encuentro con su historia en el siglo XIX

*Arturo Gálvez Medrano**

RESUMEN

El presente artículo refiere la literatura médica en sus más variadas formas de expresión y diversidad temática. Sin embargo, pone en relieve su expresión tan especializada y su poca divulgación, así como el lapso tan dilatado que hubo antes de aparecer una obra en la cual se pudieran identificar los galenos mexicanos. A fines del siglo XIX Francisco Flores y Troncoso escribió un texto monumental, con proporciones que lo rebasaron y por tal motivo incurrió en errores. Pese a que fue la simiente de nuevos y mejores libros en su género, dado el poco reconocimiento que tuvo su texto fue recurrentemente utilizado sin darle crédito alguno y repitiendo sus errores. Hoy se le reconoce como un libro capital en la historia de la medicina mexicana.

PALABRAS CLAVE: Historia de la medicina, historiografía médica, escuela de medicina, médicos, hospitales, herbolaria.

ABSTRACT

This article relates the medical literature in its most varied forms of expression and thematic diversity. However, highlights its expression so specialized and lack of disclosure, as well as the period so dilated that was before appeared an exemplar where Mexican doctors could identify themselves. At the end of XIX century Francisco Flores y Troncoso wrote a monumental book, with proportions that exceeded him, therefore he committed errors. Despite that, it was the seed of new and better books of its kind, no matter the little recognition the text was frequently used without giving him any credit but also repeating his mistakes. Today it is recognized as a major work in the history of Mexican medicine.

KEYWORDS: History of medicine, medical historiography, school of medicine, doctors, hospitals, herbology.

*Profesor-investigador Titular "C" Departamento Política y Cultura, División de Ciencias Sociales y Humanidades, UAM-Xochimilco.

Fecha de recepción: 19 de octubre de 2015
Fecha de aprobación: 15 de diciembre de 2015

*A Víctor Manuel Ruíz Naufal
In memoriam.*

Introducción

Siempre hay un comienzo y aunque este pueda demorar, nunca es tarde. Así sucedió con la historia de la medicina en México, porque durante el periodo en el cual fue colonia de España, hubo estudios aislados, breves y con poca divulgación. Después de que se alcanzó la emancipación prevaleció esa inercia, pero a ello se sumó la construcción de todo el andamiaje institucional para constituirse en República y pasó por muchas vicisitudes para consolidarse: guerras intestinas, intervenciones extranjeras, desacuerdos en la implantación de las formas de gobierno y otras tantas confrontaciones. De tal suerte que fue hasta el último cuarto del siglo XIX, cuando comenzó a manifestarse esa preocupación de hacerse una historia general de la medicina: En primera instancia debía considerarse el periodo prehispánico o indígena; luego, el colonial, con la amalgamación de la medicina europea con las prácticas nativas. Finalmente, cómo empezó a forjarse esta disciplina en la vida cotidiana independiente. Este podría abordarse desde la formación de los médicos, la edificación y financiamiento de los centros hospitalarios, entre otros aspectos fundamentales para la procuración de la salud a sus ciudadanos. De tal suerte que hacer un recuento de la medicina significaba una magna empresa, casi impensable de su realización, por el costo, el tiempo de dedicación y las limitaciones para localizar la información.

Sin embargo, para todas las sociedades ha sido importante volver la mirada al pasado, pues precisan de contar las hazañas y extravíos. Con la escritura fue posible registrar esos recuentos

de sucesos pretéritos, pero con la aparición de la imprenta fue un paso decisivo para una mejor difusión de esas historias. Un propósito importante de acudir al pasado, puede ser para “exorcizar el fluir corrosivo del tiempo sobre las creaciones humanas”, o bien, “para tejer solidaridades en orígenes comunes” (Florescano, 1997:10). En el caso de la división gradual y especialización del conocimiento, los profesionales de cada disciplina fueron asociándose para reafirmar su existencia y justificar la importancia de sus quehaceres, también les ha sido necesario rescatar sus orígenes en más de un sentido.

Consciente de la inexistencia de textos en los cuales los médicos pudiesen leer cuál fue el derrotero de su profesión, para estudiar sus orígenes y tener una reciedumbre que los congregara, el estudiante de medicina Francisco de Asís Flores y Troncoso, tuvo la descabellada idea de graduarse con una historia general de la medicina en México. Formado en la filosofía positivista que en ese lapso dominaba la educación, ajustó los momentos históricos del periodo precortesiano, el colonial y el independiente, a los estadios de la propuesta de Augusto Comte (1975:40), es decir: el teológico, el metafísico y el positivo respectivamente en la historia mexicana. El resultado fue la entrega de tres volúmenes, cada uno con casi quinientas páginas, con las deficiencias propias de una obra pionera y realizada por un solo hombre.

No obstante los errores y las enmiendas susceptibles de señalarse o criticarse, su obra pasó al

olvido y eventualmente fue deliberado, pues hubo personas poco escrupulosas y sin juicio crítico, que por muchos años capitalizaron esa magna obra en su beneficio personal. Desde el último cuarto del siglo XX, se le ha revalorado y se han hecho dos reediciones de la misma, pues a pesar de algunos de sus desatinos sigue siendo una historia de grandes alcances y asidero de innumerables consultas. Por cierto, en octubre de 2015, su autor Francisco de Asís Flores y Troncoso cumplió ochenta y cinco años de su deceso; mientras que en 2016, suman los ciento treinta de haberse publicado el primer volumen de su historia.

La historiografía médica mexicana

Mediaba 1888, cuando Francisco de Asís Flores y Troncoso escribió las últimas líneas de su célebre *Historia de la Medicina en México* (Flores, 1886). Siete años antes y siendo aún un estudiante en la Escuela de Medicina, ya había concebido la descabellada idea de realizarla para presentarla como su tesis recepcional en medicina. Al concluir la carrera puso manos a la obra: archivos que yacían en el olvido debían ser ordenados y revisados; bibliotecas públicas y privadas merecían semejante tarea y, sobre todo, era necesario dar coherencia a todo el cúmulo de información dispersa que durante largo tiempo había sido registrada por distintos autores en panfletos, folletines y breves artículos hemerográficos (Flores, 1986, I:LV-LVI). El costo material de la obra quizá nunca podrá ser calculado, pero del relacionado con los trabajos, obstáculos y flaquezas que hubieron de afrontarse, Flores dio un breve balance al señalar que

...no encontramos fatiga, tedio ni tropiezo que no hayamos procurado vencer o quitar, no obstante haber estado más de una vez a punto de abandonar la pluma, hastiados por las instancias de nuestros amigos, de

que pusiéramos término a una obra para la que creían demasiado el tiempo que en ella estábamos gastando, y fatigados, por otro lado, con lo laborioso, difícil y penoso de la sección de Historia que habíamos elegido para escribir (Flores, 1981, I:XXXVII).

Estas palabras explicarían, al más rígido juez, esa sensación de abandono y poco cuidado que se percibe en algunos pasajes contenidos en los tres tomos que integran la Historia de la medicina en México. Incluso, por momentos puede conjeturarse que no esta de lo mejor acabada o hasta inconclusa, poco científica o, en el mejor de los casos, como el simple esbozo de un proyecto nunca realizado. Él siempre lo consideró como un primer intento, encaminado a saldar esa pequeña deuda que tenía con su casa de estudios y que le impedía ejercer legalmente como médico (Flores, 1981, I:LVI).

El éxito que maestros y compañeros le pronosticaban hizo que Flores prometiera publicar una segunda edición, en la que no cerraría los oídos a las críticas; corregiría los errores, contenido y estilo literario e, incluso, ilustraría con todas aquellas imágenes que hicieran más comprensible el texto (Flores, 1981, I:LVI). Sin embargo, los objetivos para los que fue planeada, los vaticinios de su gran demanda y las promesas de reedición nunca se efectuaron. Por cierto, el no haber aprobado la materia de raíces griegas impidió al autor presentar su examen profesional y el desgaste de su fortuna -producto de tantos años invertidos exclusivamente a la investigación no remunerada- le impidieron retomar la obra para mejorarla, y lejos de provocar polémicas o comentarios, pasó inadvertida (Cfr. Somolinos, 1962).

¿Qué había ocurrido con la impostergable necesidad -como la que tanto esgrimieran Flores y

Porfirio Parra-, de escribir una historia general de la medicina patria? (Cfr. Flores,I:XXVII;XXXV). En 1886, paralelamente a la impresión del primero y el segundo volúmenes de la *Historia de la Medicina en México* (Del Paso y Troncoso,1886,III:137), aparecieron los trabajos histórico médicos de Nicolás León, *Apuntes para la historia de la medicina en Michoacán* (León,1886); Francisco del Paso y Troncoso, “Estudio sobre la historia de la medicina en México” y nuevamente la monografía de Joaquín García Icazbalceta (1886) sobre los médicos coloniales *Bibliografía mexicana del siglo XVI*. Pero después de ese año, que bien podría considerarse de gran auge para la historiografía en la materia, los estudios del pasado médico mexicano sufrieron un estancamiento del que no se recuperarían sino hasta ya entrado el siglo XX (Somolinos,1962). Las excepciones a esta regla fueron pocas y en su mayor parte limitadas a la reproducción de libros o manuscritos antiguos: en los *Anales del Museo Nacional* (1900). Así, aparecieron los informes sobre idolatrías, supersticiones y prácticas médicas de los indios, escritas por fray Pedro Ponce, Gonzalo de Balsalobre y Hernando Ruiz de Alarcón, entre otros (Anales,1900); Nicolás León, por su parte, reeditó en Morelia los *Cuatro libros de la naturaleza* de Francisco Ximénez, además de sus *Apuntes para la historia de la cirugía en Michoacán* (Ximenez,188). Durante esa época aparecieron también el *Hospicio de pobres* de Juan de Dios Peza (1890); los brillantes trabajos sobre herbolaria de Fernando Altamirano (1896), y las notas necrológicas y editorialistas de Manuel Soriano (Somolinos,1957:122; Somolinos,1962:115).

La lista de obras fue tan pobre como el medio intelectual en que surgió. Después de una escabrosa historia poscolonial y la derrota a la invasión francesa, México había conseguido la paz, aunque para conservarla sus mejores pensadores decidieron

callar y adherirse al despotismo porfiriano. Paz y progreso era el lema en boga, cualquier cuestionamiento público podría ser considerado un delito de traición. Por otro lado, los escritos sobre la medicina el periodo colonial estaban dispersos y precisaban de ser ordenados para su estudio y divulgación. Esa tarea ingrata comenzó en el siglo XIX y específicamente cuando el conservadurismo comenzó a ser rebasado y a la Iglesia se le delimitaron sus tareas espirituales, sin tanta intromisión en los asuntos terrenales y particularmente en la educación. Dicho sea de paso, cuando el porfirato se propuso la paz como un objetivo central, en un primer momento, fue bien visto y lo apoyaron. Sin embargo, cuando se logró pacificar al país, pese a que el pensamiento liberal dominaba los espacios políticos y educativos, aunque de forma todos debieron adherirse a la dictadura que estableció como divisa los postulados del positivismo: Amor, paz y progreso. En un primer momento, los ideólogos de la dictadura modificaron el postulado del “Amor” por el de la “Libertad”, para conciliarlo con el pensamiento liberal. Luego, lo sustituyeron por el de “Paz”, bajo el argumento que sólo así podría alcanzarse el “Orden y Progreso”.

Como toda ideología, construyó el andamiaje sobre el cual se legitimó la dictadura porfiriana, aunque por su carácter modernizante y “progresista” permitió algunas cosas y limitó otras. Así, por ejemplo, la filosofía, la literatura y la historia comenzaron a identificarse en los lugares comunes que abordaban y por reforzar ese proyecto -latente y nunca totalmente articulado- de lograr una nación comparable con las más desarrolladas del orbe (Blanco,1979:30-44). Por el pasado político azaroso de México, ensalzaría por sí mismo al régimen porfiriano y le daría los elementos para su justificación, pero en el caso de la historia médica no había aún nada realizado y hubo de esperar hasta 1902 para que Porfirio Parra y

Miguel S. Macedo reemprendieran el camino abierto por Flores, en sus respectivos trabajos, para la monumental obra *México. Su evolución social* (Parra, 1902.I).

La influencia de Francisco Flores

Es difícil saber si en los tres lustros que siguieron a la edición de la *Historia de la Medicina*, ésta influyó en otros autores. En 1910, Nicolás León la catalogó como rara y poco conocida (León,1910), pero no sería difícil que con anterioridad esa magna obra hubiese servido para dar falsas glorias a autores inescrupulosos. León la colocó en el lugar especial que merecía, sin que ello implicara atenerse ciegamente a sus enunciados, pero la idea de calcar sin remitir a la fuente se prolongó hasta 1934 –tres años después de la muerte de Flores– en que Fernando de Ocaranza imprimió su *Historia de la Medicina en México* (1934) valiéndose indiscriminadamente de ella y siguiendo la misma estructura que diera don Francisco a su tesis recepcional. Pese a tal circunstancia, Ocaranza hablaría de Flores diciendo que “...la clasificación por épocas o por edades que emprendió el citado autor fue artificiosa y, en todo caso, un esnobismo derivado de Spencer y Comte” (Ocaranza,1934:165). Para bien o para mal, a partir de entonces la *Historia de la medicina* fue extraída del olvido. En 1935, Francisco Fernández del Castillo dio un grito de alerta: “*La Historia de la Medicina en México* del profesor Francisco Flores, a pesar de su incuestionable mérito, contiene apreciaciones hechas muy a la ligera y datos notoriamente erróneos” (Fernández del Castillo,1935:111). En estudios posteriores, insistiría en esa advertencia y agregaría que, “... aunque de mucho mérito, no es del todo seria, y no responde a las condiciones de un verdadero tratado en el sentido actual de la palabra” (Fernández del Castillo,1956:118).

Las advertencias de Fernández del Castillo tuvieron muy pocas repercusiones, pues la *Historia de la medicina en México* de Flores había comenzado a fungir como fuente insustituible para quien abordara temas histórico médicos mexicanos. Sin ningún juicio crítico, Gilberto F. Aguilar se valió de ella para escribir la serie de artículos periodísticos que después compilaría con el nombre genérico de *Hospitales de antaño* (Aguilar,1944). Algo similar haría el doctor Manuel Noguera en su *Mitología, cultura y medicina en el México precortesiano* (Noguera,1954). José Alcántara y Herrera extraería los datos contenidos en la obra, para formar la serie de cronologías médicas que lo caracterizaron (Cfr.Somolinos,118; Somolinos,1961:16); el doctor Ezquerro Peraza haría otro tanto en su vasta labor periodística (Somolinos,1962:188); y en esa lista interminable, algunos extranjeros como Arístides Moll (Somolinos,1962:118), Carlos Martínez Duran (1945) y Gordon Schendel (1968) tendrían poca gala de rigor histórico en la consulta de la misma obra.

De ese constante traslado indiscriminado de la información contenida en la *Historia de la Medicina*, comenzó a forjarse una leyenda negra en torno a la poca seriedad con que su autor la había realizado. Francisco Fernández del Castillo le quitó la progenitura dentro de la historiografía médica, para otorgársela a los *Apuntes...* de Nicolás León (Fernández del Castillo,1931:118); Germán Somolinos D’Ardois y su hijo Juan (Somolinos,1957:111;Somolinos,1962:117) coincidieron en catalogarla como peligrosa, pero ni ellos, sus más destacados críticos, ni la larga serie de sus impugnadores circunstanciales incluyendo al propio Ocaranza, pudieron situar en su contexto y explicar las deficiencias de la obra en el momento en que surgió. Con base en ello, ver que los errores estaban en Flores, pero que los peligros y poca seriedad radicaban en todos aquéllos que quisieron

tomarla como una fuente que resolvería todo cuestionamiento. Como prueba de la validez de aquella *Historia de la Medicina* –siendo bien empleada–, surgirían los trabajos de Ignacio Chávez (México y la cultura), José Joaquín Izquierdo, quien incluso la refutó con fuentes fehacientes (J. Izquierdo, 1955:9), y los mismos Germán Somolinos (G. Somolinos, 1957) y Francisco Fernández del Castillo (Fernández del Castillo, 1965:551). Vilipendiada, criticada hasta en sus más certeros párrafos y señalada con el sambenito de ser riesgosa para las nuevas generaciones de historiadores, la *Historia de la Medicina en México* llegó a nuestros días convertida, pese a todo, en un hito y con la imagen generalizada –incluso entre sus más acérrimos impugnadores– de ser una obra clásica dentro de la historiografía médica nacional (Somolinos, 1957:113; Somolinos, 1962:125; Fernández del C, 193:118).

Si la *Historia de la Medicina* estaba plagada de errores, sí su autor vertió en ella opiniones poco meditadas, si su justificación y estructura eran ficticias porque respondía a la filosofía positivista preponderante y se asumió como una simple moda ¿qué factor la convirtió en parteaguas su ramo?. El tema de la historia de la medicina no era novedoso en 1886, es más, las fuentes nutricias de que se valió Flores no estaban solamente en manuscritos, sino también en múltiples monografías y ensayos, que remontaban su redacción, inclusive, a los días en que México era tan sólo el nombre de una ciudad, valle y provincia, y el territorio que hoy ocupa se denominaba Nueva España (Flores, 1981:XLVIII-LIV). ¿Qué era, pues, lo que permitió a Flores dissociar el presente del pasado y hacer reiterativo el comentario de un antes y un después de su *Historia de la Medicina*? Según Germán Somolinos D'Ardois (1957:11), en México se escribió historia médica desde el momento mismo en que el primer hombre blanco describió

las plantas y prácticas curativas de los indígenas mesoamericanos. Pero tal afirmación debe tomarse con cautela, pues si bien todo testimonio del pasado puede considerarse como histórico, no alberga un mismo proceso mental describir lo vivido que revivir el pasado. Los cronistas e historiadores de Indias hablaron y escribieron sobre lo que veían y oían. Ello, naturalmente, confirió a sus trabajos un carácter limitado, al que además venían a sumarse factores inherentes a la visión eurocentrista del mundo y aquéllos relacionados con los intereses y objetivos que cada uno perseguía al escribir. Cortés, por ejemplo, mostraría una sociedad azteca poseedora de una gran civilización, porque en ello iba el reconocimiento real de su epopeya (1963); Francisco López de Gómara reforzaría esa imagen (1979), y Bernal Díaz del Castillo haría hasta lo imposible por desvirtuarla (1977). Algo similar ocurriría con los religiosos y con los propios indígenas, pues mientras los primeros tratarían de legitimar y buscar los medios para lograr la evangelización, los segundos intentarían demostrar al mundo y a sus conquistadores la racionalidad que poseían y la vasta cultura que habían engendrado.

Sahagún vio a la sociedad indígena como un cuerpo enfermo y, sintiéndose el médico de la misma, quiso investigar, conociendo su pasado, los orígenes del mal (1969,I:27). Esta actitud era ciertamente racionalista, pero debía atenerse a la versión de sus informantes para después insertarle su visión cristiana y renacentista del inundo. *La Historia general de las cosas da Nueva España* sería crónica y remembranza, porque la crónica y la remembranza fueron las narraciones que le dieron forma. Si la obra de Sahagún resultó fuente y no historia, las crónicas, historias provinciales y cartas de religiosos hicieron gala, con mayor mérito, de su carácter testimonial: la profunda carga religiosa que contenían y el maniqueísmo que les hizo ver toda manifestación científica y

cultural de los indios como prácticas demoniacas, eliminaron el apego a la objetividad que procura la historia. En su *Libellus de Medicinalibus Indorum Herbis* de Martín de la Cruz, lego lo que Miguel León Portilla denomina *La visión de los vencidos* (Portilla, 1978), plasmando en ella el último hálito de vida de un mundo que llegaba a su fatal extinción. En el códice escribió lo que recordaba, lo que le habían transmitido en forma oral lo exageró y adoptó a los valores europeos para echar en cara a quienes enarbolaban todo lo que destruyeron en 1521 (De la Cruz, 1964).

Larga sería la enumeración de obras escritas en el siglo XVI que ostentan el título de *Historia*, pero pobre –si no es que nula– la de aquéllas que muestran una visión global, articulada y coherente del pasado que las motivan. Los libros de Hernández (1959:II-III), Fernández de Oviedo (1979) y Acosta (1978), son otros ejemplos de lo que ha quedado catalogado como historia, aunque su contenido fuera tan presente y practicable al momento en que se escribían como lo es hoy en día la consulta del más actualizado libro científico sobre determinada especialidad.

¿Cuándo se inició, pues, la historia de la medicina en México? Podríamos contestar, sin mucho rigor, en el momento en que un individuo concibió la idea de describir el pasado de esa ciencia –total o parcialmente– con un objetivo preconcebido, con una estructura clara y bien definida de lo que quería investigar y exponer, con un interés por conocer los tiempos pretéritos no sólo para recordarlos, sino para verlos como experiencia, como un trayecto, como un todo que tuviera implicaciones en el porvenir. Pero la realidad no es tan simple. Hablar de medicina es utilizar un término genérico que engloba en sí mismo infinidad de materias. Medicina es herbolaria, hospitales, médicos, cirugía, osteología, epidemias, higiene,

entre otras muchos aspectos que atañen a la salud y enfermedad. Por ello no se puede fijar una fecha u obra precisa para señalar el surgimiento de su historiografía en México.

En el siglo XVII las crónicas de las órdenes religiosas remitían frecuentemente a los orígenes de los establecimientos hospitalarios. Torquemada (1975), Basalenque (1963), Remesal (1919), López de Cogolludo (1957) y Pérez de Rivas (1896), son claras muestras de la importancia atribuida a dichos establecimientos en el contexto novohispano. Pero sería desde finales de aquel siglo cuando los temas inherentes a la medicina recibirían un tratamiento verdaderamente histórico. En 1699, Betancourt marcó la pauta en su *Theatro Mexicano* (1969), pero habría de sucederse una epidemia, la de 1737, para que don Cayetano de Cabrera y Quintero, inmerso en una visión providencialista, mostrara en su *Escudó de Armas de México* (1981) la diferencia tajante que existía entre la crónica, la referencia casual a temas de índole médico y lo que propiamente podría denominarse como historia. Cabrera hizo crónica al referirse al *matlazahuatl* de 1737; e hizo historia al remitirse al pasado para hablar de la serie pestilencias que asolaron a México desde 1524; habló de la fundación de hospitales, de los distintos remedios adoptados para combatir la enfermedad y, con todo ello, dio cimientos sólidos a lo que hasta entonces había sido referencia médica casual. Veintitrés años después, el canónigo Juan Joseph Moreno escribió una biografía de Vasco de Quiroga, dando especial relevancia a las fundaciones hospitalarias que hizo en Santa Fe y Michoacán. Así refrendó la importancia que a ello otorgó, al insertar, como apéndice, los reglamentos redactados por el primer obispo michoacano para el funcionamiento de las mismas (Moreno, 1972).

La ilustración traída a México en el periodo de los Borbones propició el desenvolvimiento intelectual y científico de muchos hombres que recurrirían a la historia para explicar los resultados de sus investigaciones. En 1768 José Antonio de Alzate y Ramírez comenzó a publicar el *Diario Literario de México*; entre 1772 y 1773 imprimió los *Asuntos varios sobre ciencias y artes*, y entre 1787 y 1788, las *Observaciones sobre la física, historia natural y artes útiles* (1980). En esta serie de gacetillas abordó temas relacionados con la medicina, la historia natural, la botánica y la química, que le permitieron recurrir constantemente al pasado, para emitir sus juicios y conclusiones. Dentro de esta misma trayectoria, José Ignacio Bartolache, médico de profesión, editó, desde 1772, su *Mercurio Volante* (1979), y aunque en él mostró especial predilección por la física, escribió varios artículos en torno a la medicina novohispana. Refirió las opiniones de Benito Gerónimo Feijoo sobre la materia; habló del “...mal histérico llamado latido”, se remitió al pasado para estudiar el “uso y abuso del pulque para curar enfermedades”, e insertó múltiples artículos relacionados con avances científicos en medicina. Tanto Bartolache como Alzate pertenecieron a la generación de intelectuales novohispanos que intentarían demostrar con sus escritos la importancia cultural del subvalorado mundo americano. Años antes, en 1755, Juan José de Eguiara y Eguren había respondido al deán de Alicante, Manuel Martí, por las injurias que desatara contra criollos e indios. En su *Bibliotheca Mexicana* habló sobre la vida y obra de algunos médicos aunque, por desgracia, sólo pudo imprimir el primer volumen, hasta la letra C. (1755). Expulsado de su tierra y refugiado en Italia, Francisco Javier Clavijero recogería nuevamente el guante y hablaría de la *Historia antigua de México* (1971), para demostrar el alto grado de desarrollo a que habían llegado los

indios. A la medicina dedicó algunos capítulos, mostrando por primera vez la asimilación —en ocasiones errada y plagada de subjetividad— de todas aquellas fuentes que hicieron mención a la cultura y ciencias del pueblo conquistado (Clavijero, 1971).

Dentro de la polémica que desatara la Revolución de Independencia y el papel jugado por España en la civilización americana, José Mariano de Beristáin y Souza continuó la tarea iniciada por Eguiara. Entre 1816 y 1921 imprimió su monumental *Biblioteca Hispanoamericana Septentrional* (1971); y de la misma manera que su antecesor, dio noticia de la vida y obra de muchos médicos nacidos, criados o que ejercieron en la Nueva España dando lustre a su profesión y al país en que la desarrollaron. Con Beristáin culminó propiamente la historiografía colonial referente a la medicina. Como es claro, su vasta obra no apuntaba exclusivamente en esa dirección, pero sería la única que abordaría el tema hasta ya muy avanzada la tercera década del siglo XIX.

Las pugnas entre liberales y conservadores, las luchas contra el imperio de Iturbide y los debates durante la redacción de la Constitución federalista de 1824 fueron acontecimientos que motivaron infinidad de remisiones y reflexiones en torno a la historia de México. Muchos médicos, convertidos en políticos, se valieron de la historia para justificar, defender o condenar la serie de iniciativas encaminadas a crear una nación. En 1824 fue recordada la anquilosada enseñanza universitaria de la Colonia y los arbitrarios dictámenes rendidos por el Protomedicato. Pero la historia escrita, avalada por fuentes bibliográficas o documentales de la medicina, no volvió a producirse sino hasta 1837 (Somolinos, 1957). Cuatro años antes, al inaugurarse el Establecimiento de Ciencias Médicas, Casimiro Liceaga, como director del plantel,

organizó una comisión dedicada al estudio de la historia de la medicina, constituyéndose ésta con Isidro Olvera, Ignacio Erazo y Agustín Avellano. De ese primer intento no quedó huella, y sólo cabe rememorar las lecciones sobre historia de la medicina que impartiera en dicha institución don Manuel Carpió (Somolinos, 1957).

Las vicisitudes políticas en que vivía México amenazaron por algún tiempo la continuidad del Establecimiento. Al subir al poder Antonio López de Santa Anna clausuró muchos centros de enseñanza superior, pero gracias a un fallo, el claustro universitario que había sido reabierto, impidió que el de Ciencias Médicas siguiera el mismo destino (De Gortari, 1979:287). En 1837, cuando el Establecimiento ya se denominaba Escuela de Medicina, Casimiro Liceaga escribió el primer trabajo poscolonial con matices históricos. Su título era *Historia de la Medicina con una extensión de tan sólo 15 páginas*, en el cual hizo un breve esbozo del desarrollo médico universal, incluyendo a la medicina mexicana. En ese contexto, durante el lapso comprendido entre las postrimerías del siglo XVIII y los primeros años del XIX (Somolinos, 1957:16) el *Periódico de la Academia de Medicina que se fundó en 1836, como su órgano de difusión*, también publicó dos artículos anónimos posteriores, que Germán Somolinos D'Ardois, atribuyó a Liceaga o a Carpió (Somolinos, 1957:17). El primero apareció incluso sin título, y en él fueron asentados algunos datos histórico médicos del final del virreinato y primeros años de la Independencia, especialmente relacionados con Mociño, Montaña, Escobedo y Ruiz (Somolinos, 1957:17); mientras que el segundo, intitulado “Reseña Histórica del Establecimiento de Ciencias Médicas”, constituyó una crónica de los trámites y problemas que hubo de enfrentar dicha institución en los primeros años de su existencia (Somolinos, 1957:17).

Después de este último artículo, la historiografía médica entró en una nueva recesión. Desde 1836 el gobierno de Santa Anna privó a la Escuela de Medicina de todo subsidio y las cátedras tuvieron que ser impartidas en las casas de los maestros (De Gortari, 1979:287). En esta época se dieron algunas aportaciones extra médicas, como la de Lucas Alamán sobre el Hospital de Jesús (Alamán, 1844), además de sentarse las bases para llevar a cabo una más amplia difusión de escritos sobre el tema, con la creación de gacetas y boletines que, como el de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, darían lugar en sus páginas a algunos escritos de índole histórico-médica. Por su parte, Manuel Orozco y Sierra emprendió, desde 1853 hasta 1856, su célebre *Diccionario Universal de Historia y Geografía (1853-1856)*, en cuyos diez volúmenes y en especial los tres últimos— dio a conocer la vida de muchos médicos mexicanos, además de hacer alusión a los hospitales, epidemias y botánica de los departamentos que integraban al país. Sin embargo, habría que aguardar hasta 1857 para que la *Memoria sobre la historia de la medicina en México*, de Leonardo Oliva (Somolinos, 1957:19-23) fuera leída en la Academia Imperial de Medicina de París. El contenido de esa obra es desconocido hasta nuestros días, aunque la calidad de su autor puede medirse con las *Lecciones de farmacología* que publicara en 1853 y con su *Discurso sobre la historia de la botánica extranjera e indígena* que diera a la luz dos años antes de su muerte.

Los veintinueve años transcurridos entre la publicación del artículo anónimo sobre el Establecimiento de Ciencias Médicas y el siguiente hito histórico médico se caracterizaron por una aridez manifiesta en todas las letras y en especial en la historia; pues si bien es cierto que se hacía uso constante de ella, el rigor con que se abordaba dejó mucho que desear. La literatura con matices

históricos y costumbristas adquirió en México múltiples seguidores. Rodríguez Galván compuso en verso; Muñoz, *visitador de México* (1838) y *El privado del virrey* (1958). Manuel Payno editó *El fistol del diablo* (1845); Frías y Soto se regocijó con *Los mexicanos pintados por sí mismos* (1854), y sólo algunos autores, como Bustamante, Otero (1967) y Alamán (1852), dieron a la imprenta sus mejores páginas. La historia de México, desde cualquier faceta, y como necesidad para el presente, se manifestó en casi todos los escritos, pero nadie contaba con los medios para investigarla y plasmarla en obras concretas. La invasión norteamericana y la pérdida de más de la mitad del territorio nacional hicieron recapacitar y pensar a muchos sobre lo que se había logrado en veintiséis años de independencia (Alcaraz, Barreiro, et al. 1974). La historia se respiraba en el ambiente, se hablaba, se discutía, pero nunca se cristalizaba en los libros. A raíz de la formulación de la Constitución de 1857, Francisco Zarco dejó a la posteridad una *Crónica del Congreso* (1957), en la que no existió parlamentario que no externara una opinión sin remitirse al pasado, ya fuera prehispánica, colonial o independiente; en 1862, Roa Bárcena trataría de hacer que el mexicano tomara conciencia de su pasado, al editar su *Catecismo elemental de la historia de México* (Ortega y Medina, 1970:461); pero habría de esperar hasta 1865 para que el conservador Manuel Larraínzar expusiera, en la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística (1970:142), los lineamientos para escribir la historia de México como un proceso, como una realidad en la que el pasado fuera experiencia y sirviera al presente.

La literatura médica en el contexto de la historiografía mexicana

¿Qué ocurrió, mientras tanto, con la historia de la medicina mexicana? Al igual que la historia

general, vivió una profunda crisis. En 1860, el italiano Satvalore Proja, totalmente desvinculado de la realidad mexicana, publicó en Roma una *Ricerca critico bibliográfica in torno delta storia del Messico di Francisco Hernández* (1860), dos años después, y sólo circunstancialmente, José Guadalupe Romero hizo referencia a los hospitales fundados por Vasco de Quiroga y por los franciscanos, en sus *Noticias para formar la historia del Obispado de Michoacán* (1862); pero repentinamente el panorama cambió. En 1864 se instauró el Segundo Imperio y, casi paralelamente, se fundó la sección médica de la Comisión Científica. Como órgano de la misma, comenzaría a circular la *Gaceta Médica*, publicación que serviría como tribuna de aquellos médicos que se interesaron en el pasado de su profesión (Somolinos, 1957:33). El lunes primero de mayo de 1865, las páginas de ese quincenal difundieron la primera parte del más importante estudio histórico médico, que se hubiera hecho después de la Independencia, y su autor, José María Reyes, dio en su introducción la primera razón precisa sobre la importancia de escribir la historia de la medicina:

No es con la mira de una simple curiosidad con la que la historia revive, por decirlo así, las generaciones que existieron (...). El juicio severo y siempre imparcial de la filosofía falla sobre los siglos pasados, no sólo con la idea de apreciar el grado de civilización de cada uno, sino principalmente con la de sacar lecciones provechosas para el porvenir, evitando así los escollos en que tropezaron aquéllos y aprovechando el contingente de verdades que legaron, para enseñarnos a destruir los obstáculos con que tuvieron que luchar, una vez conocidos, e ir preparando la perfectibilidad posible de los hombres (1865,I:249).

Con el título de “Estudios históricos sobre el ejercicio de la medicina de 1646 a 1700”, el trabajo de Reyes se publicó regularmente hasta el 15 de agosto de 1866, en que inexplicablemente fue truncado, de la misma manera que las participaciones de su autor, quien hasta entonces había incluido, además, dos artículos históricos sobre una “Nueva especie de Helianato” (1865:335).

En la misma *Gaceta* apareció una “Breve noticia histórica del Hospital de Dementes de San Hipólito de México” escrita por Ramón Alfaro (1866:238). A partir de entonces, una serie poco discontinua de escritos sobre la historia de la medicina. En 1869, Juan María Rodríguez obtuvo su título de médico con unos *Breves apuntes sobre la obstetricia en México (1869)*, que en 1910 Nicolás León catalogaría como sumamente raros (Rodríguez, 1869). En ese mismo año, el *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística* dio cabida a un “Elogio histórico del farmacéutico don Vicente Cervantes...” firmado por José García Ramos (1869); en 1872, Joaquín García Icazbalceta se convirtió en el primer historiador de profesión que abordó de lleno la historia de la medicina patria. El trabajo de Icazbalceta, se tituló *Los médicos en México en el siglo XVI* y en él vertió una vasta información biobibliográfica de los más importantes galenos que ejercieron y publicaron sus escritos en el siglo de la Conquista. Su modesta intención fue sacar a relucir muchos nombres olvidados, dejando a hombres más expertos el “...saber a qué altura pueden rayar entre los de su época” (1866:177). El pequeño ensayo sería muchas veces corregido, hasta quedar definitivamente inserto en la *Bibliografía mexicana del siglo XVI*, que imprimió en su antigua casa editorial (1886) Se puede decir que éste fue el primer trabajo histórico médico en el cual, el rigor y la objetividad aparecieron con brillo, pero en 1864 el mismo García Icazbalceta había escrito

otro estudio, que si bien quedó inédito hasta 1907 (1907), facilitó la labor de Juan Abadiano en su trabajo sobre los *Establecimientos de beneficencia* y el de Juan de Dios Peza acerca de *La beneficencia en México Peza (1881)*.

Desde el trabajo de Icazbalceta, la historia de la medicina nacional comenzó a tener como principales cultivadores a los historiadores por vocación o profesión. En 1880, Manuel Rivera Cambas publicó su *México pintoresco, artístico y monumental* (Rivera, 1883), en el que hizo alusión a varios médicos y epidemias, además de dedicar algunos capítulos a los establecimientos hospitalarios de la capital y algunos de los más notables de varios estados. En ese mismo año se imprimieron la *Historia de la Real Hacienda*, que escribieran Fabián de Fonseca y Carlos de Urrutia, en el último tercio del siglo XVIII y que contenía valiosa información sobre el Hospital Real de Naturales (De Fonseca, 1880:6). Además, la *Historia antigua y de las culturas aborígenes de México* (Orozco y Berra: 1954), en la que Manuel Orozco y Berra aportó mucha información sobre la medicina prehispánica, y la *Reseña histórica, geográfica y estadística del Arzobispado de México* (1880) que, firmada por Hipólito Fortino Vera, constituyó un amplió muestrario de las fundaciones hospitalarias hechas en ese extenso territorio.

Un breve interregno en la preponderancia de los historiadores hacia el estudio de los temas médicos lo causó, en 1881, la aparición de unos “Apuntes para la historia de la medicina en México”, en la revista *La Escuela de Medicina* (1881) y los inicios de Fernando Altamirano en este arte, al publicar “Algunas observaciones sobre las plantas medicinales indígenas cascote y lentejilla” (Altamirano, 1882:49-64). Pero en 1884 Francisco Sosa retomó el estandarte al incluir en sus *Biografías de mexicanos distinguidos* (Sosa, 1884) a algunos

médicos prominentes y a varios personajes vinculados con el desarrollo médico mexicano; y un año después, al escribir una biografía de don “José Mariano Mociño”, para la revista *La Naturaleza*.

La abundante producción literaria sobre México, que se iniciara en la penúltima década del siglo XIX, no fue casual. En 1880 había tomado el poder Manuel González y comenzaban a vislumbrarse ya las directrices políticas que regirían al país en los siguientes años. El progreso con paz comenzaba a ser norma y en ese intento de reconstrucción del país, el exacerbado nacionalismo afloró como forma de conciencia colectiva para llevar a feliz término esa meta. Por primera vez el pasado serviría como cimiento para el porvenir, era necesario crear la nación que hasta entonces no había existido. Para lograrlo se requeriría buscar las raíces que le dieran forma (Monsivaís, 1976:179). No fue casual que Guillermo Prieto compusiera en aquellos días su *Romancero nacional* (1885), ni que la historia, concebida como el proceso que culminaba en un presente que a su vez era punto de partida para el triunfo, tal y como lo había vislumbrado Larraínzar durante el Segundo Imperio (Larrazar, 1970). Algunos de sus más destacados representantes fueron: Vicente Riva Palacio, Manuel Chavero, José María Vigil, Juan de Dios Arias y Julio Zarate, constructores que harían cuajar en el más destacado logro historiográfico en el siglo XIX: *México a través de los siglos* (Riva Palacio, Chavero et.al. 1899).

En esta nueva concepción de los tres tiempos de México estuvieron inmersos casi todos los pensadores de aquella época. El derrotismo dio paso a una esperanza consolidada y así, teniendo por tronco sustentador a *México a través de los siglos*, comenzaron a surgir importantes obras de índole histórica sobre temas, regiones del país, artes y ciencias. La medicina no sería la excepción, y

en una coyuntura nunca antes experimentada, en 1866, Francisco del Paso y Troncoso publicaría en los *Anales del Museo Nacional* su antigua tesis recepcional “Estudios sobre la historia de la medicina en México” (Del Paso y Troncoso. 1886). Nicolás León hizo lo propio e intituló un texto suyo como *Apuntes para la historia de la Medicina en Michoacán desde los tiempos precolombinos hasta 1875* (1886). Joaquín García Icazbalceta la *Bibliografía Mexicana del siglo XVI* (1907), en la que incluyó el ensayo sobre los “Médicos en México...”; (1907) y, por último Francisco de Asís Flores y Troncoso daría a la imprenta los primeros dos volúmenes de su *Historia de la Medicina*.

Después de este repaso general a las más destacadas aportaciones histórico medicas que antecedieron a Flores, es explicable que se le haya considerado como un parteaguas en la historiografía de la materia. Antes de él, todo había sido estudios especializados o referencias aisladas a una u otra rama de ese todo que constituye la medicina. En 1886, quizá la experiencia de León, de Del Paso y Troncoso e Icazbalceta superara con creces el empirismo en los quehaceres de la historia que padecía Flores, pero a diferencia de esos tres pilares de la historiografía mexicana, este último autor hizo lo que hasta entonces se consideraba imposible: aglutinar, en una sola obra, todos los conocimientos del pasado de esa profesión. Lo paradójico de todo el esfuerzo del autor por escribir la historia de su profesión, fue que no la pudo ejercerla a plenitud, sólo la pudo practicar en zonas aisladas de la ciudad de México, puesto que no acreditó la materia de raíces griegas. Por otro lado, quizá el fallo más certero sobre la trascendencia de la obra sea el que dio Porfirio Parra al afirmar que:

...el señor Flores ha tenido la gloria de llevar a cabo una empresa pensada quizá, pero

no acometida antes de él. Sea cual fuere el mérito que la crítica conceda a este libro, nadie podrá negarle el indisputable (mérito)

de haber llenado un hueco sensibilísimo de nuestra literatura” (Flores,1981:XIX).

Referencias bibliográficas

- ABADIANO, J. (1878). *Establecimientos de Beneficencia*. México, Establecimientos de Artes y Oficios en El Tecpan de Santiago.
- ACOSTA, J. de. (1978) *Historia natural y moral de las Indias*. México, FCE.
- AGUILAR, G. F.(1944). *Hospitales de antaño*. México, SPI.
- ALAMÁN, L. (1944). *Disertaciones*. México, Imprenta de José Mariano Lara, 3 vols.
- ALAMÁN, L. (1849-1852). *Historia de Méjico*. México, Imp. de J M. Lara.
- ALCARAZ, R., ALEJO BARREIRO, et. al. (1974). *Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados Unidos*. México, Siglo XXI editores.
- ALFARO, R. (1886) “Breve noticia histórica del hospital de dementes de San Hipólito de México”, *Gaceta Médica*. vol. II, Núm. 46, 1° de agosto.
- ALTAMIRANO, F. (1882). “Algunas observaciones sobre las plantas medicinales indígenas, Cascalote y Lentejilla”, en: *Gaceta Médica de México*, Vol XVII.
- ALTAMIRANO, F. (1986). “Historia Natural aplicada a los antiguos mexicanos”, en *Anales del Instituto Médico Nacional*. México, Núm. 2.
- ÁLZATE y RAMÍREZ, J. A. de. “Periódicos”, en: *Obras*. México, UNAM, 1980. Vol 1.
- ANALES del Museo Nacional*. (1900). “Idolatrías y supersticiones de los indios”, en México, Imprenta del Museo Nacional, t. VI.
- APUNTES para la Historia de la Escuela de Medicina*. México, Núm. 3, 1881.
- BASALENQUE, D. (1963). *Historia de la provincia de San Nicolás Tolentino de Michoacán de la Orden de N.P.S. Agustín*. México, Ed Jus.
- BERISTÁIN y SOUZA, J. M. (1949). *Biblioteca hispanoamericana septentrional*. México, Ed. Fuente Cultural, 7 vols.
- BERTOLACHE, J. I. (1979). *Mercurio Volante*. México, UNAM. Biblioteca del Estudiante Universitario, Núm. 101.
- BETANCOURT, Agustín de. *Teatro Mexicano*. (1969) México, Ed. Porrúa. Biblioteca Porrúa, Núm. 45.
- BLANCO, J. J. *Crónica de la poesía mexicana*. (1979). Sinaloa, Universidad Autónoma de Sinaloa.
- BUSTAMANTE, C. Ma. de. (1953-1963) *Ccontinuación del Cuadro Histórico de la Revolución Mexicana*. México, INAH.
- BUSTAMANTE, C. M. de. (1961). *Cuadro Histórico de la Revolución Mexicana*. México, Talleres Gráficos de la Nación.
- CABRERA y QUINTERO, C. de. (1981). *Escudo de Armas de México*. México, IMSS. (Estudio histórico e introducción: Víctor Manuel Ruíz Naufal).
- CÁMARA de Senadores.(1924). *Primer Centenario de la Constitución de 1824*. México, Talleres Gráficos “Soria”.
- CAVO, A. (1852). *Los tres siglos de México*. México, Imp. J. R. Navarro.
- CHÁVEZ, I. “México en la cultura médica”, en Silvio Zavala, Salvador Toscano, et. al. *México y la Cultura*. México, (spi.).
- CLAVIJO, F. J. *Historia Antigua de México*. (1971).México, Ed. Porrúa. Colección Sepan Cuantos, Núm. 29
- COMTE, A. (1975). *Discurso sobre el espíritu positivo*. Buenos Aires, Aguilar Argentina, S.A.
- CORTÉS, H. (1963) *Cartas y documentos*. México, Ed. Porrúa. Biblioteca Porrúa, Núm. 2.
- CRUZ, M. de la. *Libellus de Medicinalibus Indorum Herbis*. México, IMSS, 1964.
- DÍAZ DEL CASTILLO, B. (1977). *Historia Verdadera de la conquista de Nueva España*. México, Ed. Porrúa. 2 vols. Biblioteca Porrúa, Núm 6-7
- EGUIARA y EGUREN, J. J. (1755). *Bibliotheca Mexicana*. México, Nueva Typographia.
- FERNÁNDEZ DE OVIEDO, G. (1979). *Sumario de la natural historia de las Indias*. México, FCE.
- FERNÁNDEZ DEL CASTILLO, F. (1965). “El tesoro de medicinas” del Venerable Gregorio López (1542-1596)”, en: *Gaceta Médica de México*. México, Jus. t. XCV, núm. 6.
- FERNÁNDEZ DEL CASTILLO, F. (1956). *Historia de la Academia Nacional de Medicina de México*. México, Editorial Fournier, S.A.
- FERNÁNDEZ DEL CASTILLO, F. (1953). *La Facultad de Medicina*

- según el Archivo de la Real y Pontificia de la ciudad de México.* México, UNAM-Consejo de Humanidades.
- FLORES Y TRONCOSO, F. de A. (1866). *Historia de la medicina en México.* México, Oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento. III vols.
- FLORES Y TRONCOSO, F. de A. (1981). *Historia de la Medicina en México.* México, Instituto Mexicano del Seguro Social. III vols.
- FLORESCANO, E. (1997). *La historia y el historiador.* México, FCE.
- FONSECA, FABIÁN DE y CARLOS URRUTIA. (1880). *Historia de la Real Hacienda.* México, Imp. de García Torres. Vol. 6
- FRÍAS Y SOTO, H. (1976). *Los mexicanos pintados por sí mismos.* México, Ed. Porrúa.
- GARCÍA ICAZBALCETA, J. (1886). *Bibliografía mexicana del siglo XVI.* México, Librería de Andrade y Morales.
- GARCÍA ICAZBALCETA, J. (1907). *Informe sobre los establecimientos de beneficencia y corrección de esta capital.* México, Moderna Librería Religiosa.
- GARCÍA RAMOS, J. (1869). “Elogio histórico del farmacéutico Don Vicente Cervantes, catedrático que fue de Botánica en la Universidad de México”, en: *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.* México, SMEG. Vol. XXX, Núm. 1.
- GORTARI, E. de. (1979). *La ciencia en la historia de México.* México, Ed. Grijalbo.
- HERNÁNDEZ, F. (1959). “Historia natural de la Nueva España”, en: *Obras completas.* México, UNAM. Vol. II-III.
- IZQUIERDO, J. J. (1955). *Montaña y los orígenes del movimiento social y científico en México.* México, Ediciones Ciencia.
- IZQUIERDO, J. J. (1949). *Raudón. Cirujano poblano de 1810. Aspectos de la cirugía mexicana de principios del siglo XIX en torno a una vida.* México, Ediciones Ciencia.
- LA NATURALEZA. (1885). Revista. México.
- LARRAINZAR, M. (1970) “Algunas ideas sobre la historia y manera de escribir la de México”, en: Juan Ortega y Medina, Eugenia Meyer, et. al. *Polémica y ensayos mexicanos en torno a la historia.* México, UNAM.
- LEÓN, N. (1886). *Apuntes para la historia de la medicina en Michoacán desde los tiempos precolombinos hasta 1886.* Tesis. Morelia, Imprenta del Gobierno en la Escuela de Artes.
- LEÓN, N. (1910). *La obstetricia en México.* México, Tipografía de la viuda de F. Díaz de León.
- LEÓN PORTILLA, Miguel. (1978). *La visión de los vencidos.* México, UNAM. Biblioteca del Estudiante Universitario, No. 81.
- LÓPEZ DE COGOLLUDO, D. (1957). *Historia de Yucatán.* México, Academia Literaria. 2 vols.
- LÓPEZ DE GOMARA, F. (1979). *Historia de la conquista de México.* Venezuela, Biblioteca Ayacucho.
- MACEDO, M. S. “La Asistencia Pública”, en *México y su evolución social.* (1902). Barcelona, Balleca y Cía. Sucesor. t. I, vol. 2.
- MARTÍNEZ DURAN, C. (1945). *Las ciencias médicas en Guatemala. Origen y evolución.* Guatemala, spi.
- MONSIVAIS, C. (1976). “La nación de unos cuantos y las esperanzas románticas”, en: Héctor Aguilar Camín, José Joaquín Blanco, et. al. *En torno a la cultura nacional.* México, INAH.
- MORENO, J. J. (1972). *Vasco de Quiroga. Vida y virtudes.* México, IMSS. Edición mimeografiada.
- NOGUERA, M. G. (1954). *Mitología, cultura y medicina en el México precortesiano.* México, spi.
- OCARANZA, F. de. (1954). *Historia de la medicina en México.* México, Laboratorios Midy.
- OROZCO Y BERRA, M. (1853-1856). *Diccionario Universal de Historia y Geografía.* México, Librería de Andrade. 7 vols., más tres apéndices.
- OROZCO Y BERRA, M. (1954). *Historia Antigua de las Culturas aborígenes de México.* México, Ed. Fuente Cultural, 1954.
- ORTEGA Y MEDINA, Juan A., Eugenia Meyer, et. al. (1970). *Polémica y ensayos mexicanos en torno a la historia.* México, UNAM.
- OTERO, M. (1967). *Obras.* México, Editorial Porrúa.
- PARRA, P. (1902). “La ciencia en México”. *México, su evolución social.* Barcelona, Balleca y Cía. Sucesor. t. I, vol. 2.
- PASO Y TRONCOSO, F. del. (1886). “Estudios sobre la historia de la medicina en México”, en *Anales del Museo Nacional de México.* México, Imprenta de Ignacio Escalante. t. III.
- PAYNO, M. (1976). *El fistol del diablo.* México, Ed. Porrúa. Colección Sepan Cuantos, Núm. 80.
- PÉREZ DE RIVAS, A. (1886). *Crónica e historia religiosa de la provincia de México en Nueva España.* México, Imprenta del Sagrado Corazón de Jesús. 2 vols.
- PEZA, J. de D. (1890). “Hospicio de pobres”, en *La escuela de medicina.* México. Núm. 10.
- PEZA, J. de D. (1881). *La Beneficencia en México.* México, Imp. de Francisco Díaz de León.
- PRIETO, G. (1885). *El romancero nacional.* México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento.
- PROJA, S. A. B. (1860). *Ricerca critica bibliografica in torno della S del Messico di Francisco Hernández.* Roma, Tipografiad elle Belle Arti.
- REMESAL, A. (1919). *Historia de la provincia de S. Vicente de Chyapa y Guatemala de la Orden de Nuestro Glorioso*

- Padre Santo Domingo*. Madrid, Francisco de Angulo Editor.
- REYES, J. M. (1856). "Documento histórico. Nueva especie de Helianato", en *Gaceta Médica de México*. vol I, Núm. 27.
- REYES, J. M. (1865). "Estudios históricos sobre el ejercicio de la medicina de 1646 a 1700", en *Gaceta Médica de México*. México, Imp. de Andrade y Escalante. Vol. I, Núm. 16.
- RIVA PALACIO, V, MANUEL CHAVERO, *et. al.* *México a través de los siglos*. México, Ed. Balleca y Compañía, 1884-1889. 5 vols.
- RIVERA Cambas, M. (1880-1883). *México, pintoresco, artístico y monumental*. México, Imp. de la Reforma. 3 vols.
- RODRÍGUEZ GALVÁN, I. (1958). *Muñoz, visitador de México*. Prologo de Julio Jiménez Rueda. México, UNAM. Biblioteca del Estudiante Universitario, Núm. 6.
- RODRÍGUEZ, J. M.. (1869). Tesis. *Breves apuntes sobre la obstetricia en México*. México, Imp. José María Lara.
- ROMERO, J. G. (1862). *Noticias para formar la historia y la estadística del obispado de Michoacán*. México, Imp. de Vicente García Torres.
- SAHAGÚN, FRAY B. de. (1969). *Historia general de las cosas de Nueva España*. México, Ed. Porrúa. vol. I.
- SCHENDEL, G. (1968). *Medicine in México. From Aztecherbs to betatrons*. Austin, Tex., University Press..
- SOMOLINOS D'ARDOIS, G. (1957). *Historia y medicina*. México, UNAM. (Cultura Mexicana Núm. 18).
- SOMOLINOS PALENCIA, J. (1962). Tesis. *Francisco Flores. Primer historiador de la medicina mexicana*. México, UNAM/Facultad de Medicina.
- SOZA, F. (1884). *Biografías de mexicanos distinguidos*. México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento.
- TORQUEMADA, FRAY J. DE (1975). *Monarquía Indiana*. México, Ed. Porrúa. Biblioteca Porrúa, Núm. 41-43.
- VERA, H. F. (1880). *Itinerario parroquial del Arzobispado de México*. Amecameca, Imp. del Colegio Católico.
- XIMENEZ, F. (1888). *Cuatro libros de la naturaleza y virtudes medicinales de las plantas y animales de la Nueva España*. Morelia, Imp. y Lit. en la Escuela de artes, a cargo de José Rosario Bravo.
- ZARCO, F. (1957). *Crónica del Congreso Extraordinario Constituyente (1856-1857)*. México, El Colegio de México.